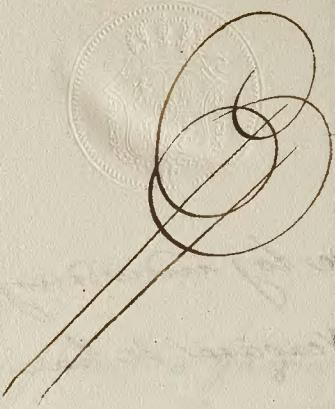


firmaron los señores concurientes de que

Certifico =



Concejo - En la Pl. N. y M. L. Ciudad de Lorca, á ocho de
Febrero de mil ochocientos cuarenta y uno: Ante
mí D. Juan Gayoso, Secretario habilitado del
M.º Ayuntamiento Constitucional de la misma
de juntacion á concejo extraordinario en su Sala
Capitular, afín de tratar asuntos del servicio
Nacional los tres D. José María Ferrer, Alcalde
de Segundo presidente, D. Juan Sastre, Dr.
Fernando de Mora, D. Andrés Padilla, D. Fran-
cisco Boix, D. Salvador Chiappino, D. Anto-
nio Pérez de Fáñuela, y D. Manuel Pérez Regi-
dez, y D. Juan Honosato de Julián Simón
Leonardo.

Ciudad de Lorca el Se dio cuenta por los portacdos de sala

